**La Junta de Gobierno Local adjudica el servicio de renovación, reposición y mantenimiento del parque de papeleras en todo el término municipal**

Jaime Espinar subraya la importancia de este nuevo contrato para optimizar este servicio para contribuir a la imagen de Jerez como ciudad más verde, limpia y sostenible, y promover una mayor concienciación ambiental entre la ciudadanía

**31 de marzo de 2025.** La Junta de Gobierno Local ha adjudicado a la empresa Sulo Ibérica S.A. el contrato para llevar a cabo la renovación parcial del parque de papeleras de Jerez, que va en línea con el objetivo del Gobierno municipal de que Jerez sea una ciudad más limpia, verde y sostenible, con una imagen más cuidada, y de conservar en óptimo estado el parque de papeleras de la vía pública, tal y como ha recordado el teniente de alcaldesa de Servicios Públicos, Jaime Espinar.

En líneas generales, el nuevo contrato incluye los servicios de mantenimiento, reposición, conservación, lavado y limpieza, suministro e instalación de las papeleras en el término municipal de Jerez y tiene un plazo de vigencia de cinco años. “Dentro del proceso de mejora de los servicios públicos que estamos acometiendo desde el Gobierno – ha explicado Jaime Espinar - nos parece fundamental que Jerez esté equipada con un parque de papeleras acorde con sus necesidades actuales, ya que estos elementos del mobiliario urbano, convenientemente distribuidos, son fundamentales para evitar que se acumulen residuos en nuestras calles y plazas, contribuyendo así a que los ciudadanos se sientan partícipes y puedan colaborar en el mantenimiento y cuidado de la vía pública”.

De esta forma, ha añadido el teniente de alcaldesa, “estamos fomentando un mayor civismo entre la ciudadanía, mayor concienciación ambiental y respeto con nuestro entorno, y promoviendo hábitos responsables entre los vecinos y educando sobre prácticas sostenibles”.

De forma detallada, el contrato engloba el servicio de mantenimiento, conservación y limpieza de todas las unidades existentes en todo el término municipal; el suministro e instalación de unas 1.500 papeleras nuevas; así como el suministro, mantenimiento y conservación (incluyendo la instalación y posterior retirada) de 100 aros para suplementar la capacidad de recogida de las papeleras fijas durante la celebración de eventos.